

Programa

Taller de investigación en Derechos Humanos y pasado reciente en Uruguay.

Edición 2016

Plan 2009

Ciclo Avanzado

1. Docentes

Responsables:

Gianella Bardazano gbardazano@gmail.com

Lucía Selios lucia.selios@cienciassociales.edu.uy

Asistentes:

Ana Laura de Giorgi analauradegiorgi@gmail.com

Manuela Abrahan: manuabrahan@gmail.com

2. Créditos: 6

3. Carga horaria: 45, 3 hs semanales

4. Modalidad de enseñanza: Seminario-taller

5. **Conocimientos previos recomendados:** En el marco de la licenciatura que se esté cursando, haber recorrido asignaturas del vector metodológico.

6. Objetivos:

El taller tiene por objetivo fortalecer las habilidades para la *investigación* social adquirida durante la licenciatura, aplicada a la problemática específica de Derechos Humanos, en particular en relación a los crímenes de lesa humanidad ocurridos durante el Terrorismo de Estado en Uruguay.

En su primer módulo, el curso preve instancias de formación en temas relacionados a la temática del taller la cual se inscribe en el campo de estudios del pasado reciente. En esta primera introducción se revisarán algunos conceptos claves y áreas de estudio que definen a este campo, entre ellos, Terrorismo de Estado , Derechos Humanos, Leyes de impunidad, Crímenes de Lesa Humanidad, , Justicia Transicional, Verdad, Memoria, Reparación,.

En su segundo módulo, el taller propone el desarrollo de actividades de *extensión*, ya que esa investigación social aplicada se realizará trabajando con organizaciones de derechos humanos, con el objetivo de generar -en el marco de este taller- una agenda de acción conjunta entre los estudiantes y las organizaciones.

Paralelamente, el seminario-taller preve la conformación e inscripción de un Espacio de Formación Integral (EFI) que busque consolidar esas actividades de extensión entre los proyectos de los estudiantes y las organizaciones involucradas.

Objetivos específicos:

Fortalecer y profundizar las habilidades para la investigación social desarrollando una investigación aplicada a la problemática de Derechos Humanos y el pasado reciente.

Abordar las principales perspectivas de análisis y nudos de discusión que definen a este campo de estudios.

Incentivar el espíritu crítico y promover una reflexión profunda desde el lugar de investigadores/participantes/estudiantes, insertos en el mismo campo del pasado reciente

Llevar adelante experiencias de extensión con organizaciones de DDHH que despliegan distintas estrategias en torno a la justicia, memoria, reparación y verdad.

7. Contenidos:

Primer módulo: 8 sesiones:

Sesión 1: Introducción al Seminario. Objetivos, metodología de trabajo. Derechos humanos y Pasado Reciente. Introducción histórica al campo de estudios en el Uruguay y al enfoque metodológico general del curso. Docentes: Ana Laura De Giorgi y Lucia Selios

Sesión 2: Transición y democratización en Uruguay 1980-1989. La larga transición y sus principales hitos. Los primeros indicios de cambios en las FFAA, la iniciativa plebiscitaria, negociaciones en el Parque Hotel, Pacto del Club Naval, elecciones internas de partidos políticos y proscripciones, movilizaciones 1983, elecciones y primer gobierno 1985, ley de Amnistía y liberación presos políticos, Ley de Caducidad, Referéndum 1989. Docentes: Jaime Yaffe y Manuela Abrahan

Sesión 3: La nueva agenda posdictadura: los DDHH. La incorporación de la noción de DDHH en el campo político. La emergencia de una red internacional de denuncias, la conformación de

organizaciones y un movimiento social a nivel local. El mapa de organizaciones y sus distintas agendas en torno a verdad, memoria, justicia y reparación. Docentes: Diego Sempol y Ana Laura de Giorgi

Sesión 4: Problemas y perspectivas para una investigación en DDHH y Pasado Reciente

Primer intercambio con las organizaciones sociales de DDHH, estudiantes y equipo docente. En esta sesión se recibirá a las organizaciones con el objetivo de intercambiar inquietudes, demandas, asuntos de interés, que sirvan como insumo para pensar los futuros trabajos de investigación que realizarán los estudiantes. Docentes: Ana Laura de Giorgi, Gianella Bardazano, Lucia Selios y Manuela Abrahan.

Sesión 5 ¿Justicia y/o política? La “justicia transicional”, las organizaciones y las estrategias de denuncia, la disputa de competencias, los “tiempos de la ley” y las prescripciones, las leyes de impunidad, la normativa vigente y su “perforación”, el rol de la Suprema Corte de Justicia, el lugar del orden internacional y la “justicia universal”. Docente: Gianella Bardazano.

Sesión 6: Políticas de la Verdad. Investigación sobre DDHH y Terrorismo de Estado. La “historia oficial”, las demandas de verdad y el Nunca Más, la Investigación Parlamentaria, la “Comisión para la Paz”, la investigación durante los gobiernos del FA, el acceso a los archivos y las excavaciones . Docentes: Gerardo Caetano y Ana Laura de Giorgi

Sesión 7. La izquierda uruguaya y los DDHH. Las izquierdas y las posturas frente a los proyectos de impunidad, la campaña de 1989. El lugar de la agenda de los DDHH en la izquierda gobernante, las decisiones del Congreso del FA previo a la asunción, la defensa ante la Corte Interamericana, el “voto rosado “, las iniciativas para recuperar la capacidad punitiva del Estado. Docentes: Manuela Abrahan y Valentina Curto.

Sesión 8: Políticas de Reparaciones. La idea de “reparación” y su sustento jurídico, reparación de crímenes de lesa humanidad, sanción de la Corte Interamericana y reparación Macarena Gelman, Reparación Integral y Pensión Especial Reparatoria, alcances y dificultades. Docentes: Rafael Giambruno y Ana Laura de Giorgi.

Sesión9 : Emprendedores de memoria y políticas. Las políticas de la memoria de los gobiernos, el relato del “Uruguay democrático” y la “transición en paz”, la política de memoria del Frente Amplio, marcas territoriales y museo de la Memoria. Los emprendedores de memoria,

“resistentes”, “víctimas” y “luchadores sociales”; el relato hegemónico y las voces/experiencias silenciadas, los dispositivos memoriales (testimonio, literatura, cine, teatro); las apuestas de memoria para visitar el pasado, recordándolo o repensándolo, memorias reificadoras y memorias transgresoras. Docente: Ana Laura de Giorgi

Sesión 10: Las huellas del pasado en la actualidad. Algunos eventos políticos, sociales u económicos pueden afectar a las personas que los transitan durante su juventud, provocando a largo plazo cambios en las actitudes, percepciones y comportamientos de los ciudadanos. Con esta idea se aborda la forma en que los hechos del pasado reciente han provocado o no cambios tangibles en actitudes y comportamientos de los ciudadanos en la actualidad. En esta sesión se aborda esta cuestión desde la perspectiva generacional, la de socialización política, los cambios en actitudes y surgimiento de nuevas organizaciones de DDHH. Se problematiza cómo el pasado reciente ha forjado generaciones políticas, las actitudes y sensibilidades hacia la democracia, ha cambiado la currícula educativa y la militancia en Derechos Humanos. Docente: Lucia Selios.

Sesión 11. Parcial y organización del trabajo de investigación estudiantil. Culminando con el módulo uno se tomará una prueba parcial de carácter individual con la principal bibliografía abordada en las sesiones previas. Una vez finalizada la prueba, se organizará el trabajo de cara a la segunda parte del taller.

SEGUNDO MÓDULO: 6 sesiones.

Sesión 12: Taller de trabajos con borradores de propuesta de investigación/extensión que serán presentados a las organizaciones. Presentaciones grupales: debate definición y ajustes. En esta sesión los estudiantes presentarán una primera versión de propuestas de investigación que deberán articular los contenidos del taller, las problemáticas específicas planteadas por las organizaciones y las inquietudes de los grupos de trabajo. Docentes: Lucia Selios y Manuela Abrahan.

Sesión 13: Ajustes de proyectos e inicio de trabajo de campo. En esta sesión se comenzará a abordar específicamente el eje metodológico de cada proyecto. En una dinámica teórica y práctica se repasarán nociones básicas del diseño de investigación, técnicas de recolección y fuentes disponibles. Específicamente se abordarán los requisitos para la elaboración de proyectos de

investigación cuanti y cualitativos así como requisitos y procedimientos para la aplicación de las técnicas de investigación que cada proyecto requiera. A partir de ésta clase se terminarán de definir y organizar el trabajo de campo de cada grupo. Docentes: Lucia Selios y Ana Laura De Giorgi.

Sesión 13: En esta sesión se trabajará con el avance de los proyectos, específicamente se evaluará el trabajo de campo y la aplicación de técnicas. Se expondrán los requisitos para el análisis de la información producida en el campo. Analizando las diferentes estrategias de agregación, sistematización, interpretación y análisis de información según las técnicas y el diseño de la investigación de cada proyecto. Finalmente, se expondrán los fundamentos y las formas de estilo para la presentación de un informe de investigación. Docentes: Lucia Selios y Ana Laura De Giorgi.

Sesión 15: *Seminario final* con presentación de trabajos de los grupos e intercambio con organizaciones sociales y público en general.

8. Método de trabajo:

El taller se dictará durante 15 clases de 3 horas cada una.

Se trabajará en modalidad seminario y taller por lo que es imprescindible una activa participación estudiantil, para la cual se formarán equipos de 4 estudiantes desde el inicio del cursado.

El taller se divide en dos grandes módulos, en el primero se abordan ciertos ejeres temáticos desde una perspectiva teórica, jurídica e histórica combinados con presentaciones y ejercicios metodológicos aplicados a los temas tratados en cada sesión.

En la segunda parte, se trabaja con las organizaciones de derechos humanos en clave de extensión, para definir la temática de trabajos de investigación que se desarrollarán durante el curso.

Durante este segundo módulo, se lleva a cabo la investigación, pidiendo avances semanales para ser discutidos de manera colectiva en cada sesión.

El taller finaliza con una jornada de presentación, devolución y retroalimentación de resultados de los estudios realizados ante las organizaciones sociales y público en general.

9. Sistema de evaluación

El taller no admite la modalidad de cursada libre, consta de cuatro instancias para la evaluación, dos de ellos grupales y dos individuales. Elaboración semanal de fichas, presentación de avances de la investigación de los grupos, una prueba escrita en aula y la presentación de un trabajo final que podrá ser entregado hasta 180 días luego de finalizado el taller. Los primeros tendrán un peso de 10% en la calificación total del curso, y los restantes 40% respectivamente.

Los estudiantes deberán realizar, de forma individual, fichas de lectura sobre los textos obligatorios de la primera sesión, las cuales circularán entre el grupo de manera de que todos puedan hacer uso de las mismas. Estas fichas se deberán entregar semanalmente al equipo docente y serán un insumo fundamental para definir la temática a desarrollar en el trabajo de investigación que se realizará en el segundo módulo.

Al finalizar el primer módulo se realizará una primera evaluación parcial presencial de los principales contenidos trabajados hasta el momento.

Los trabajos de investigación serán definidos a partir del trabajo conjunto con las organizaciones sociales, teniendo en cuenta sus necesidades y los intereses de los estudiantes, así como los conocimientos e inquietudes que surjan del intercambio. La evaluación tendrá en cuenta la presentación, discusión y defensa de dichos avances.

Estos trabajos constituirán la base para el trabajo final del taller es un informe de investigación que cada grupo presentará al finalizar el curso o hasta 180 días después de finalizado.

10. Bibliografía

a) Obligatoria

Sesion 1: Introducción al Seminario

Jelin, E. Los derechos humanos y la memoria de la violencia y la represión: construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales.

Lessa, F (2015) ¿Justicia o impunidad? Cuentas pendientes en el Uruguay Posdictadura. Penguin Random House, Debate.

Markarian, V. Marchesi, A. (2012): Cinco décadas de estudios sobre la crisis, la democracia y el autoritarismo en Uruguay" Revista Contemporánea, n. 3, Noviembre, 2012

Marchesi, A. et. al. (2004) El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay. Editorial Trilce.

Sesion 2: Transición y democratización en Uruguay 1980-1989

Demasi, C. et. al. (2013) La Dictadura Civico Militar (1973-1985) Ediciones Banda Oriental. Montevideo.

De Giorgi, A Democracia y Derechos Humanos. Claves de la reconfiguración de la izquierda uruguaya, (1980 – 2014). En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D10047.dir/DG.pdf>

Sesion 3: La nueva agenda posdictadura: los DDHH.

Markarian, V (2006) Idos y recién llegados: la izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos, 1967-1984. ISBN: 9789707561432

Allier, E (2001) La izquierda en las transiciones a la democracia. El caso uruguayo. Revista Secuencia, nueva época N°49, enero-abril, 130-151 ISSN: 0186-0348, ISSN electrónico: 2395-8464. En: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/727/647> Consultado el 02/09/2015.

Sempol, D (2013) El movimiento de derechos humanos y la ley de caducidad. En: Marchesi, A (2013) Ley de Caducidad, un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986-2013). Comisión Sectorial de Investigación Científica, UdelaR. p 103-138.

Sikkink, K (2013): La cascada de la Justicia, Como los juicios de Lesa Humanidad estan cambiando el mundo de la politica, Gedisa, Buenos Aires.

Sesion 4: Problemas y perspectivas para una investigación en DDHH y Pasado Reciente

Buchelli, G et. al (2005) "Vivos los llevaron...Historia de la lucha de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (1976-2005)" Editorial Trilce.

Allier, E (2010) Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay. Editorial Trilce.

Sesion 5: ¿Justicia y/o política?

Atria, Fernando (2003), "El derecho y la contingencia de lo político", *Doxa*, No. 26, Alicante, pp. 319-347

Castro, Alicia (2009), "La ley 15.848 (de caducidad) y la Constitución. Una sentencia que no pudo clausurar el debate", *Revista de derecho público*, No. 35, Montevideo, pp. 125-158

Ferrajoli, Luigi (2008); "La esfera de lo indecible y la separación de poderes", *Estudios Constitucionales*, Año 6, No. 1, pp. 337-343

Bardazano, G. (2013) Los efectos de la ley. Entre la amnistía en la tradición nacional y Nùremberg en la conciencia de la humanidad. En: Marchesi, A et al. (2013) *Ley de Caducidad, un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986-2013)*. Comisión Sectorial de Investigación Científica, UdelaR. p 139-182.

Sesion 6: Políticas de la Verdad.

Andriotti, E (2013) Decir la verdad, hacer justicia. Los juicios por la verdad en Argentina. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. En: www.erlacs.org/articles/8389/galley/8752/download/

Demasi, C. Yaffe, J Coord. (2005) "Vivos los llevaron...Historia de la lucha de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (1976-2005) Editorial Trilce
Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos en Uruguay. Presidencia de la República Oriental del Uruguay. 2007

Sesion 7: La izquierda y los DDHH

Curto, V (2015) *Justicia en transición en Uruguay: un estudio comparado sobre políticas públicas en tópicos de verdad, justicia, memoria y reparación (2000-2010)*. Tesis doctoral

De Giorgi, A, (2013): *El Frente Amplio y su laberinto. La izquierda uruguaya frente a la Ley de Caducidad*. En: Marchesi, A et al. (2013) *Ley de Caducidad, un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986-2013)*. Comisión Sectorial de Investigación Científica, UdelaR. 61 - 102,

Fried, G, Lessa, F. Comps (2011) *Luchas contra la impunidad. Uruguay 1985-2011*. Editorial Trilce.

Rico, A. (2014) Como votaron los partidos en el plebiscito contra la caducidad en 2009 y la historia contra la impunidad 2006-2013. Editorial Trilce. Montevideo.

Sesion 8: Las reparaciones

¿Y después de la violencia que queda? Víctimas, ciudadanos y reparaciones en el contexto post-CVR en el Perú Titulo Ulfe Young, María Eugenia - Autor/a; Autor(es) Buenos Aires Lugar CLACSO Editorial/Editor 2013

María José Guembe, La Experiencia Argentina de Reparación Económica de Graves Violaciones a los Derechos Humanos.

Orozco, I (2005): Justicia transicional y justicia restaurativa: tensiones y complementariedades. En: Rettberg, A (comp) Entre el perdón y el paredón: preguntas y dilemas de la justicia transicional, Universidad de los Andes, Programa de investigación sobre construcción de paz. Departamento de ciencia política, Facultad de Ciencias Sociales, Ediciones UNIANDES.

Sesión 9: Emprendedores de memoria y políticas.

Jelin, E (2002) Los trabajos de la memoria. Editorial Siglo XXI, Argentina. En: <http://cesycme.co/wp-content/uploads/2015/07/Jelin-E.-Los-trabajos-de-la-memoria.-.pdf>

De Giorgi, A. (2015) La diferencia en los márgenes. El relato de las madres presas políticas en Uruguay. Revista Telar 13-14 ISSN 1668-2963 En: <http://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/34/30>

Jelin, E (2010): "¿Víctimas, familiares y ciudadanos/as? Las luchas por la legitimidad de la palabra" en Crenzel, Emilio (coordinador) 2010: Los desaparecidos en la Argentina.

Memorias, representaciones e ideas (1983-2008). Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 227-249.

Pollak, Michael. 2006: Memoria, Olvido, Silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. La Plata: Ediciones Al Margen

Sesión 10: Las huellas del pasado en la actualidad

Achugar, M., Fernández, A. & Morales, N. (2013) Re/constructing the past: how young people remember the Uruguayan dictatorship. Discourse & Society. Volume 24 Issue 3, pp. 263 - 286.

Flores Manuel y Lucía Selios 2013. Dictaduras y generaciones en Chile y Uruguay. Un análisis de

las preferencias políticas de los ciudadanos nacidos entre 1930 y 1991 – Revista POSTData 18, N°2.

Flores, Manuel y Selios, Lucía. (2011). "Perfiles generacionales en las preferencias políticas de los uruguayos". Revista Uruguaya de Ciencia Política, Vol 20 N°1, ICP, Montevideo, pp.33-62.

SEGUNDO MODULO:

La bibliografía del segundo módulo estará centrada en aspectos metodológicos que tendrán que definirse en función de los proyectos que se vayan a desarrollar, por lo tanto, podrá variar. A continuación, se listan algunas posibilidades.

Della Porta Donatella y Michael Keating eds (2013). Enfoques y Metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista. Ediciones Akal Madrid, España.

Anduiza, Eva, Ismael Crespo y Mónica Méndez (2009). Metodología de la ciencia política. Madrid: CIS

Cuadernos metodológicos del CIS- varias. Técnicas de recolección y análisis.

Sartori, Giovanni (1994) Comparación y el método comparativo. En Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino (eds.) La comparación en ciencias sociales. Madrid: Alianza. pp: 29-49.

Munck, Gerardo L. y Jay Verkuilen. 2002. "Conceptualizando y midiendo la democracia: Una Evaluación de Índices Alternativos". Política y Gobierno 9 (2): 403-441.

Pérez-Liñán, Aníbal (2010). "El método comparativo y el análisis de configuraciones causales". Revista Latinoamericana de Política Comparada 3: 125-148.

Collier David (1994). El método comparativo: dos décadas de cambio. En Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino (eds.) La comparación en ciencias sociales. Madrid: Alianza.

Guber, Rosana (2011), La etnografía. Método, campo y reflexividad, Buenos Aires: Siglo XXI, cap. 4: "La entrevista etnográfica, o el arte de la 'no directividad'", pp. 69-88.

Portelli, Alessandro (2006), "El uso de la entrevista en la historia oral", Anuario, nº 20 Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, pp. 35-48.

Vela Peón, Fortino (2008), "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa", en Ma Luisa Tarrés (coord.), Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México, FLACSO, pp. 63-95.

Barbieri, Mirta Ana (2000), "El relato de vida: singularidad y contexto", en Mirta Ana Barbieri (comp.), Los relatos de vida en la investigación social, Córdoba: Universidad Nacional de Riocuarto, pp. 13-21.

Medina, María Clara (2000), "Un recorrido del pasado a nuestra historia: el relato de vida como documento histórico" en Mirta Ana Barbieri (comp.), Los relatos de vida en la investigación social, Córdoba: Universidad Nacional de Riocuarto, pp. 23-35.

Merlino, Aldo (2009), "La entrevista en profundidad como técnica de producción discursiva", en Aldo Merlino (coord.), Investigación cualitativa en ciencias sociales. Temas, problemas y aplicaciones. Buenos Aires: CengageLearning.

Valles, Miguel S. (2002), Entrevistas cualitativas, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos Metodológicos N° 32.

Rivera Cusicanqui, Silvia, "El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia" en revista Temas Sociales, n°11, IDIS/UMSA, La Paz, 1987, p. 49-64.

Bertaux Daniel (...): Los relatos de vida en el análisis social, en Aceves, Jorge (compilador). Historia oral. Parte II: Los conceptos, los metodos. Instituto mora-UAM. Mexico. pp. 136-148. Disponible Memorias de la Violencia // www.cholonautas.edu.pe

Bertaux Daniel (1980): La perspectiva biografica: validez metodológica y potencialidades, "L'approche biographique. Sa Validité methodologique, ses potentialités", Daniel Bertaux, Cahiers Interantionaux de Sociologie, Vol. LXIX 1980, Presses Universitaires de France, Paris.

Grele Ronald (1975) Movimiento sin meta: problemas metodológicos y teóricos en la Historia oral, en Grele (comp), Envelopes of sounds. The art of oral history, Chicago, Precedent Publishing

b) Ampliatoria

Achugar, M., Fernández, A. & Morales, N. (2011) (Re)presentando el pasado reciente: la última dictadura uruguaya en los manuales de historia. *Discurso & Sociedad* 5(2), 196-229.

Achugar, H (1992): Historias paralelas / Ejemplares: La historia y la voz del otro, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año 18, No. 36, pp. 51-73.

Alonso, L. "La definición de las ofensas en el movimiento por los derechos humanos en Argentina y la calificación de 'genocidio'", *Contenciosa*, año I, nro. 1, segundo semestre 2013. *Revista electrónica*: <http://www.contenciosa.org/sitio/verarticulo.aspx?i=8>

Alwin, Duane y McCammon, Ryan. (2007). "Rethinking Generations". En *Research in Human Development*, 4 (3-4), 219-237

Ambos, K. Malarino, E. Esler, G. Editores (2009) *Justicia de transición. Informes de América Latina, Italia, Alemania y España*. Konrad Adenauer Stiftung, Montevideo.

Bacci, C.; Capurro M., Oberti, A., Skura, S., (2014): Entre lo público y lo privado: los testimonios sobre la violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado, *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, ISSN 2362-2075, N° 1, marzo 2014, pp. 122-139

De Armas, G. (2009). "Debilitamiento del efecto demográfico y consolidación de un nuevo sistema partidario: Evidencia de las elecciones 2009 en Uruguay". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 18 (1) 65-84.

De Giorgi Lageard, A (2014): *Sanguinetti: La otra historia del pasado reciente*, Editorial Fin de Siglo, Montevideo.

De Greiff, P (2011) Algunas reflexiones acerca del desarrollo de la Justicia Transicional. *Anuario de Derechos Humanos* 2011. En: <http://corteidh.or.cr/tablas/r29408.pdf> Consultado el 08/02/2016.

Elster, J. (2006) *Rendición de cuentas. La Justicia Transicional en perspectiva histórica*. Editorial Katz.

Forné, A (2010): *Literatura y testimonio en "Punto estrella"*, Caminos de lectura. Antología de textos y aproximaciones analíticas al texto literario, Lund Studentlitteratur, 86-101.

Gonzalez Cueva, E. (2010) Perspectivas teóricas sobre la Justicia Transicional. En: https://imas2010.files.wordpress.com/2010/07/gonzalez_cueva.pdf Consultado el 08/02/2016.

Hilb, C. (2014) Usos del pasado, que hacemos hoy con los setenta. 1ed. 1 reimpresión, Siglo XXI editores. Bs. As.

Jelin, E (1994) The Politics of Memory The Human Rights Movement and the Construction of Democracy in Argentina. En: <Http://www.latinamericanstudies.org/argentina/human-rights.pdf>

Zylberman, L (2015) Imagenes de Justicia. Revista Telar 13-14 (2015) ISSN 1668-2963 , p. 328. En: <http://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/50/45>

MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS (2004) A todos ellos. Informe de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. Montevideo.

Mannheim, Karl (1990). "El problema de las generaciones". (Traducción de original 1928) Revista Reis 62(93): 193-242.

Merenson, S (2014): Y hasta el silencio en tus labios. Memorias de las ex presas políticas de Villa Devoto en el transcurso de la última dictadura militar, Ediciones al margen, Buenos Aires.

Monestier, F. (2001). "Familia e identidad partidaria; razones para el éxito de una nueva tradición política en Uruguay". Revista Prisma N° 16 Ed. FCU – UCUDAL, Montevideo.

Portelli, A (1991), "Lo que hace diferente a la historia oral. Recuerdos que llevan a teorías", en Dora Schwartzstein (comp.), La historia oral, Buenos Aires, CEAL.

Risse, T. Sikkink, K (2011) La socialización de las normas internacionales de los derechos humanos en las prácticas domésticas: introducción. Revista Relaciones Internacionales, núm. 17, junio de 2011 GERI – UAM. En: www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/download/295/255.pdf

Ryder, Norman B. (1965). "The cohort as a concept in the study of social change". American Sociological Review, 30, 843-861.

Riley, Matilda White (1987). "On the significance of age in sociology. American Sociological Association, 1986 Presidential Address". American Sociological Review 52: 1-14.

Sarlo, B (2012) Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión. Siglo XXI

Editores, Argentina.

Sarrabayrouse, M (2011) Poder judicial y dictadura. El caso de la morgue. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y Del Puerto.

Sempol, D. De Líber Arce a liberarse. El movimiento estudiantil uruguayo y las conmemoraciones del 14 de agosto (1968-2001) , 2006 Libro: El pasado en el futuro: los movimientos juveniles. v.: 11, p.: 65 - 103, Organizadores: Elizabeth Jelin Diego Sempol Editorial: Siglo XXI , Buenos Aires

Sikkink, K. Booth Walling, C. (2008) La cascada de la justicia y el impacto de los juicios de derechos humanos en América Latina. En: Cuadernos del CLAEH, Revista Uruguay de Ciencias Sociales, 2da. Serie, Año 31, 2008/ 1-2. pag. 15-40.

Soto, Santiago (2012): Generaciones políticas en Chile y Uruguay, Tesis de grado. Licenciatura en Ciencia Política (fragmentos)

Teitel, (2003)Genealogía de la justicia transicional. Título original: "Transitional Justice Genealogy". Publicado en Harvard Human Rights Journal, Vol. 16, Spring 2003, Cambridge, MA, pp. 69-94. En: <http://www.cdh.uchile.cl/media/publicaciones/pdf/18/59.pdf> Consultado el 08/02/2016.

Torcal, M., Montero, R. y Gunther, R. (2007). "Los sentimientos antipartidistas en el sur de europa". En Montero, J. R., Gunther, R. y Linz, J. J. (eds.). Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos. Madrid. Editorial Trotta.

Valencia, H (2007) Introducción a la Justicia Transicional. Conferencia magistral impartida en la Cátedra Latinoamericana "Julio Cortázar" de la Universidad de Guadalajara, México, el 26 de octubre de 2007. En: <http://escolapau.uab.es/img/programas/derecho/justicia/seminariojt/tex03.pdf> Consultado el 08/02/2016.

Win, P. et.al. (2014) No hay mañana sin ayer. Uruguay y las batallas por la memoria histórica en el Cono Sur. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

Yúdice, G (1992): Testimonio y concientización, Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año 18, No. 36, pp. 211-232.